



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

6781

Resolución por la que se notifica y cita a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 8/2015 interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Palma

Se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario nº. 8/2015449/2012, por parte de la Sra. Magdalena Maria Fernández, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº. 3 de Palma, contra la resolución de alcaldía de fecha 12/11/2014, por la que se ordena la suspensión de las obras realizadas sin la preceptiva licencia municipal dando inicio a un expediente de infracción urbanística en la parcela 4 del polígono 13 de TM de Capdepera.

En consecuencia, la Junta de Gobierno Local el 6 de Febrero de 2015 acordó emplazar a terceros, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, de 13 de Junio de 1998, a fin de que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

En Capdepera, a 25 de marzo de 2015

El Batle

Rafel Fernández Mallol

